

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 688 224**

21 Número de solicitud: 201730524

51 Int. Cl.:

**E04H 15/58** (2006.01)

12

SOLICITUD DE PATENTE

A1

22 Fecha de presentación:

**31.03.2017**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**31.10.2018**

56 Se remite a la solicitud internacional:

**PCT/ES2018/070232**

71 Solicitantes:

**AGGARO DESIGN, S.L. (100.0%)  
Agustín Duran, s/n, Portal 35, Esc. Bis  
28028 Madrid ES**

72 Inventor/es:

**GARCIA MARTINEZ, Fernando**

74 Agente/Representante:

**ARIZTI ACHA, Monica**

54 Título: **PARASOL PLEGABLE**

57 Resumen:

Parasol plegable, preferiblemente para tumbonas, silla de playa o mobiliario similar, que dispone de una tela acoplada a una estructura plegable de varillas en forma de U que, en posición plegada, ocupa un mínimo espacio y, en posición abierta, conforma una cubierta a modo de capota para cubrir total o parcialmente la tumbona, y que comprende un mecanismo de regulación de la posición del parasol que asegura el correcto funcionamiento del mismo durante una larga vida útil así como su resistencia frente a golpes de viento sin moverse de la posición establecida.

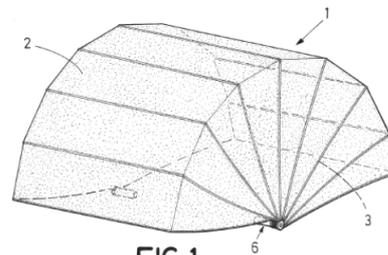


FIG.1

ES 2 688 224 A1

PARASOL PLEGABLE  
DESCRIPCION

**OBJETO DE LA INVENCION**

5 La presente invención, parasol plegable, se refiere a un parasol plegable, preferiblemente para tumbonas, silla de playa o mobiliario similar, que dispone de una tela acoplada a una estructura plegable, preferiblemente metálica, de varillas en forma de U que, en posición plegada, ocupa un mínimo espacio y, en posición abierta, conforma una cubierta a modo de capota para cubrir total o parcialmente la tumbona, y que comprende un  
10 mecanismo de regulación de la posición del parasol que asegura el correcto funcionamiento del mismo durante una larga vida útil así como su resistencia frente a golpes de viento sin moverse de la posición establecida.

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria dedicada a la fabricación de parasoles y elementos similares, centrándose  
15 particularmente en los de carácter plegable y acoplables como elementos accesorios a tumbonas o muebles de asiento similares.

**ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

Dotar de elementos que sean capaces de regular la cantidad de sol que se recibe al  
20 utilizar un elemento de mobiliario tipo tumbona o similar, destinado a ser utilizado en zonas de sol (playas, piscinas, etc), al mismo tiempo que proporcionan un cierto grado de privacidad, aumenta considerablemente el valor del propio mobiliario y de la experiencia de tomar el sol.

Métodos tradicionales, más o menos convencionales, como las sombrillas de tipo  
25 paraguas, no son capaces de regular o incluso evitar, si es necesario, la incidencia de los rayos solares en los momentos en los que el sol se encuentra en los momentos inmediatamente posteriores al orto, o en los anteriores al ocaso, en los que los rayos tienden a una incidencia acusadamente horizontal.

Las típicas “viseras” con que están dotadas muchas tumbonas y sillas solo son  
30 capaces de cubrir y/o proteger pequeñas zonas, generalmente la cabeza/cara, debido a sus reducidas dimensiones. Además, y como consecuencia de sus extremadamente endebles sistemas constructivos, dichas viseras son especialmente inoperantes cuando actúa el viento o cuando el desgaste de sus zonas de fricción/ presión producido por el tiempo, no permiten que se mantengan en una posición adecuada para el correcto desempeño de su

función.

Asimismo, existen otros sistemas de parasol para proteger a un usuario del sol y que permiten adaptar su posición a las diferentes posiciones del sol, así como a las diferentes necesidades, gustos y/o exigencias del usuario de un mobiliario destinado a tomar el sol, pero los mismos no permiten una posición totalmente recogida del parasol, en la que no impida la recepción total de los rayos del sol, y una posición de absoluta protección de todo el cuerpo del usuario, todo ello con un mecanismo simple y fácil de manejar pero efectivo, ligero y duradero.

La presente invención permite resolver los problemas existentes en el estado de la técnica mediante un parasol, acoplable a una tumbona, silla de playa o similar, para proteger a un usuario del sol, y que permite regular la posición del mismo mediante un sistema sencillo, desde una situación donde se encuentra totalmente recogido, con el usuario completamente expuesto al sol, hasta una situación donde se encuentra totalmente extendido en la que el usuario queda completamente protegido del sol, incluso estando tumbado sobre la tumbona.

### **EXPLICACIÓN DE LA INVENCION**

La presente invención, parasol plegable, de aplicación a una estructura de mobiliario, preferiblemente tumbonas, sillas de playa y similares se refiere a un parasol que comprende una tela acoplada a una estructura plegable, preferiblemente metálica, de varillas en U que, en posición plegada, ocupa un mínimo espacio y, en posición abierta, determina una cubierta tipo capota, que abarca total o parcialmente la tumbona o silla, según el tamaño de las varillas, y que, además, se distingue especialmente por contar con un mecanismo de regulación de la posición del parasol, es decir del grado de apertura de la estructura de varillas, el cual es de sencillo manejo pero asegura perfectamente su funcionamiento, dotándolo de una larga vida útil, a la vez que garantiza su resistencia frente a golpes de viento sin moverse de la posición establecida. El parasol de la presente invención permite la regulación de su apertura de manera que o bien no cubra en absoluto la estructura de mobiliario o bien cubre parcialmente la misma o bien cubra completamente la misma, de manera que la varilla posterior o última varilla de la estructura, y la primera varilla o varilla inicial, solidaria al eje de giro de la estructura, formen un ángulo de entre aproximadamente 0° y 180°, pudiendo incluso ser mayor de 180°. De esta manera, el usuario puede regular la posición del parasol para regular la sombra ofrecida por el mismo mediante el desplazamiento de la primera varilla solidaria al eje de giro de la estructura, que arrastrará a

unas varillas intermedias o libres situadas entre la última y la primera varilla, hasta la fijación deseada de dicha primera varilla mediante el mecanismo de regulación.

Por lo tanto, un primer objeto de la invención es un parasol plegable según la reivindicación 1.

5           Esencialmente, y como se ha adelantado, el parasol plegable, destinado a ser acoplado a una estructura de mobiliario, tumbona o silla de playa preferiblemente reclinable, comprende una tela asociada a una estructura plegable de varillas con forma de "U", con una última varilla y una primera varilla entre las que se sitúa al menos una varilla intermedia o libre, preferiblemente más de una, y un mecanismo de fijación y regulación de la posición  
10 de las varillas. El parasol además comprende:

- Dos ejes guía, un primer eje guía que dispone de un tramo estriado seguido de un tramo liso y un segundo eje guía completamente liso, siendo un extremo de cada eje solidario a cada uno de los extremos libres de la primera varilla en U determinando dicha unión un tope en el eje guía, de manera que la última varilla y la al menos una  
15 varilla intermedia o libre se encuentran acopladas al tramo liso de cada eje guía con posibilidad de giro libre.

- Dos bases de fijación, huecas y cilíndricas, en cuyo interior se introducen los ejes, y más concretamente un tramo de los mismos, presentando un orificio roscado pasante la primera base de fijación donde se introducirá el primer eje guía con el  
20 tramo estriado, y disponiendo cada base de una orejeta para el acoplamiento de las mismas a la estructura de mobiliario. En la segunda base de fijación se introducirá el segundo eje guía completamente liso. Estas bases de fijación presentan en su exterior un soporte con forma de L para apoyar las varillas, principalmente la última varilla, y evitar así que las mismas entren en contacto con el suelo.

25 - Un pomo, con un eje roscado perpendicular a dicho pomo, que es introducido en el orificio roscado de la base de fijación, pudiendo actuar así dicho eje sobre el tramo estriado del primer eje guía introducido en la base, fijando la posición de la estructura de varillas.

30           Mediante el parasol objeto de la presente invención, fijado preferiblemente a la parte media de la tumbona a través de las orejetas, el usuario puede, moviendo la primera varilla solidaria a los ejes guía y por lo tanto al eje de giro de la estructura, desplazar toda la estructura de varillas intermedias o libres arrastradas por dicha primera varilla, a las que se une a través de la lona, de manera que el usuario pase de estar totalmente descubierto a

estar cubierto, parcial o totalmente, por el parasol y protegido del sol, o de la lluvia. Las diferentes posiciones del parasol las determina el eje roscado asociado al pomo que mediante su giro libera o aprieta el primer eje guía, permitiendo así el giro o no del primer eje guía en el interior de la base de fijación. Al girar el pomo para apretar el eje roscado sobre el primer eje guía, el extremo de dicho eje roscado del pomo se sitúa en una de las estrías del primer eje guía, impidiendo así que el primer eje guía gire incluso si el usuario intenta mover la primera varilla. Dicho eje roscado del pomo ejerce una fuerza de apriete perpendicular al eje de giro de las varillas.

Las varillas en U pueden presentar diferentes dimensiones, pero en el caso de tener que adaptarse a una tumbona, preferiblemente la longitud de los laterales de las varillas en U serán aproximadamente igual a o ligeramente mayores que la mitad de la longitud de la tumbona, y el lado perpendicular a los laterales de las varillas en U, serán aproximadamente igual a o ligeramente mayor que la anchura de la tumbona. Dicho lado perpendicular a los laterales puede ser recto o curvo, según las preferencias de diseño del parasol. Para cubrir una silla de playa las dimensiones de las varillas y por lo tanto del parasol se adaptarán a las dimensiones de la silla.

Las varillas intermedias o libres presentan un anillo en cada uno de los extremos libres de la forma en U, en cuyo interior se introduce el segmento liso de los ejes guía, quedando retenidos dichos anillos entre la base de fijación y la varilla principal. De esta manera, al desplazar la primera varilla, solidaria el eje guía y por lo tanto al eje de giro de de la estructura, para así cubrir el mobiliario o tumbona mediante el despliegue del parasol, la tela, que está asociada a cada varilla, arrastra a la varilla intermedia o libre siguiente, y ésta a la siguiente, hasta que se aprieta el eje roscado del pomo sobre el tramo estriado del primer eje guía. La última varilla puede formar un ángulo de entre 0° y más de 180° con la primera varilla, estando las varillas intermedias o libres entre las dos anteriores. Para recoger o replegar el parasol, basta con empujar la primera varilla hacia atrás y esta empujará en cascada a las demás varillas secundarias hasta alcanzar la posición deseada donde se fijará con el eje roscado. La tela se coloca por la parte exterior de las varillas uniéndose a ellas mediante correas preferiblemente del mismo material y que están dotadas de elementos de sujeción, preferiblemente corchetes, aunque pueden ser hilos de diferentes materiales, o adhesivos o grapas, que abrazan a las varillas en determinados puntos.

Como se ha mencionado, los extremos libres de las varillas en forma de U se sitúan entre un extremo de la base de fijación, cilíndrica y hueca, y el tope del eje guía, que corresponde a la unión entre la primera varilla y el eje guía. Para mantener esa posición es

necesario que los ejes guías queden asociados a las bases de fijación de manera que permitan el giro de los mismos en el interior de la base de fijación.

Para ello, se dispone el primer eje guía con un tramo estriado sobre el que actúa el pomo con el eje roscado y el segundo eje guía que es completamente liso, de manera que para desplazar el parasol solo se actúa sobre el pomo, presentando un eje central que une entre sí los ejes guía de manera que gira solidario a los ejes guía en ambas bases al mover la primera varilla. Dicho eje central es solidario al segundo eje guía, completamente liso, y queda unido al primer eje guía, con el tramo estriado, mediante un elemento de fijación, preferiblemente un tornillo, que se introduce por el extremo exterior de la estructura y del eje guía, es decir, por el extremo del primer eje guía contrario al de introducción en la primera base de fijación. El eje central puede estar fijado de igual manera al segundo eje guía. El eje central atraviesa el primer guía por el interior de este de manera que se puede fijar el elemento de fijación al eje central, preferiblemente mediante roscado. El eje central por lo tanto se extiende desde un eje guía al otro.

Ya se ha mencionado que el parasol va acoplado a una tumbona o silla, y para ese fin las orejetas de las bases de fijación presentan unos orificios a través de los cuales se introducirán unos elementos de fijación, preferiblemente tornillos, que asegurarán el parasol y sus componentes a la estructura del mobiliario.

Para facilitar el desplegado y plegado del parasol, la varilla principal presenta al menos un asa para tirar o empujar de ella y así abrir o cerrar el parasol a modo de libro ya que dicha varilla es la que ocupa la posición más exterior, hacia arriba o hacia abajo, para abrir o cerrar la capota que determina el conjunto del parasol.

Cabe destacar, además, que la tela, tejido o lámina, que da cobertura para proteger de la acción de los rayos solares, está preferiblemente elaborada con tejido acrílico de alta calidad teñido al 100% en toda su masa, lo que significa que los pigmentos están repartidos por toda la fibra y no solo en la superficie, lo que la dota de una alta solidez de color, manteniendo una buena intensidad del mismo durante muchos años. Asimismo, es una tela, tejido o lámina que ofrece altos niveles de protección ante los rayos UV. Las uniones entre todas las piezas con que cuenta la tela para adoptar la configuración de capota del parasol, se realizan preferiblemente mediante cosido con hilo de poliéster, aunque otras formas de unión resistentes no se pueden descartar, tales como otros hilos, adhesivos, grapados, etc.

Por su parte, y como se ha mencionado, las varillas, así como los demás componentes tales como los ejes guía, las bases y el pomo, son preferiblemente de acero inoxidable o metálicos, sin descartar otros materiales resistentes no metálicos y de

naturaleza plástica. Las varillas pueden presentar cualquier tipo de sección (rectangular, cuadrangular, circular, etc.) y un desarrollo curvo o recto para conformar la forma en U. Además, sus dimensiones son variables, tanto en longitud como en anchura, para adaptarse a las dimensiones de la tumbona o mueble a que se acopla el parasol y para permitir que una vez abierta abarquen más o menos porción de la misma y, una vez recogidas, ocupen el mínimo espacio.

## DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la presente descripción y con objeto de facilitar la comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, un juego de figuras con carácter ilustrativo y no limitativo.

La figura número 1 muestra una vista en perspectiva de un ejemplo del parasol plegable para tumbonas y similares, objeto de la invención, apreciándose su configuración general en posición abierta y las principales partes que comprende.

La figura número 2 muestra una vista en perspectiva de la estructura de varillas y del mecanismo de regulación de la posición de las mismas con que cuenta el parasol plegable para tumbonas y similares, según la invención, apreciándose las principales partes y elementos que comprende, así como su disposición.

La figura número 3 muestra una vista en perspectiva de una porción de la varilla principal y uno de sus ejes estriados y de uno de los extremos con aros pasantes de las varillas secundarias, representadas antes de su acople a dicho eje estriado.

La figura número 4 muestra una vista ampliada del detalle del eje estriado con que cuenta la varilla principal en sus dos extremos, apreciándose la configuración del mismo.

La figura número 5 muestra una vista parcial de la estructura de varillas similar a la mostrada en la figura 3, en este caso representada con los extremos de las varillas secundarias acoplados al eje estriado de la varilla principal.

Las figuras número 6-A y 6-B muestran sendas vistas de los casquillo que determinan la unión entre los ejes estriados y el eje central del mecanismo de regulación de la posición del parasol, mostrando la figura 6-A una vista en sección de uno de ellos, según un corte longitudinal, y una perspectiva del casquillo completo la figura 6-B, apreciándose las partes y elementos que comprenden.

La figura número 7 muestra una vista en perspectiva y parcialmente seccionada del conjunto acoplado de uno de los ejes estriados al casquillo de unión con el eje central incluyendo el pomo para bloquear y fijar la posición del parasol.

La figura número 8 muestra un detalle de la unión entre la tela y una varilla.

La figura número 9 muestra vistas en perspectiva de la invención aplicada a una tumbona, en posición parcialmente desplegada, totalmente desplegada y sin desplegar o totalmente replegada.

5 La figura número 10 muestra vistas en perspectiva de la invención aplicada a una silla de playa, en posición totalmente desplegada, parcialmente desplegada y sin desplegar o totalmente replegada.

### **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION**

10 El ejemplo de la invención que a continuación se detalla propone un nuevo parasol plegable para estructuras de mobiliario, preferiblemente tumbonas (100) y sillas (200), que permite cubrir la superficie completa del mobiliario, tumbona (100) o silla (200), por lo que permite cubrir hasta un ángulo de algo más de 180°, formado entre la última varilla o varilla posterior del parasol y la primera varilla o varilla inicial del mismo que es solidaria al eje de  
15 giro de la estructura a través de su unión con los ejes guía.

Así, tal como se observa en las figuras, el parasol (1) comprende una tela (2) acoplada a una estructura (3) plegable, preferiblemente metálica, de varillas (4, 5) las cuales presentan una configuración en U que determina una cubierta tipo capota que se abre y cierra sobre la tumbona (100) o silla (200) a cuya estructura se acopla, fijándose en  
20 cualquier posición mediante un mecanismo de regulación, con medios de rotación, soporte y bloqueo, al que se encuentran vinculadas dichas varillas (4, 5) por sus respectivos extremos.

En concreto dicho mecanismo contempla la existencia de un primer eje guía (6) con un tramo estriado (15) y un segundo eje guía (60) completamente liso, que son solidario a  
25 los respectivos extremos acodados de la primera varilla (4), en la que se ha previsto un asa (7) para tirar de ella y abrir o cerrar el parasol (1). Dicho primer eje guía (6) comprende un tramo liso (9), a continuación del tramo estriado (15), como se observa en las figuras 3 a 5 y 7. Sobre dicho tramos liso (9) se acoplan el resto de las varillas intermedias o varillas libres (5) con posibilidad de giro libre, para lo cual dichos extremos de dichas varillas intermedias o  
30 libres (5) presentan un anillo (8) en el que se introduce el primer eje guía (6) hasta el tramo liso (9), quedando retenidos por un tope (10) en el eje guía (6) y que coincide con los laterales de la primera varilla (4) y con la unión con el eje guía (6, 60). El segundo eje guía (60) es completamente liso y también se introduce en los anillos (8) del extremo contrario de las varillas (5) con forma de U e incorpora también un tope (10) para retener dichas varillas.

Además, el primer eje guía (6), por su extremo opuesto a la unión con la primera varilla (4), está provisto de un hueco (11) por el que atraviesa un eje central (12), mientras que el segundo eje guía (60) es también solidario a dicho eje central (12) de la misma manera, de manera que ambos ejes guía (6, 60) quedan unidos por dicho eje central (12) que gira solidario a ellos al mover la primera varilla (4) en un sentido u otro. Dichos ejes guía (6, 60) quedan preferiblemente unidos al eje central (12) mediante tornillos (22) introducidos por un hueco pasante situado en el extremo contrario al de introducción de las bases (13, 130) para que se enrosquen en el eje central (12).

Los ejes guía (6, 60), atravesados por el eje central (12) se introducen a su vez en respectivas bases de fijación (13, 130)) que constituyen los elementos de soporte y bloqueo del mecanismo.

Para ello, dichas bases de fijación (13, 130), presentan cada una un hueco cilíndrico interior, y como se observa en la figura 6-A, en uno de sus extremos comprenden, una primera base de fijación (13) una abertura mayor (14) apta para recibir el tramo estriado (15) del primer eje guía (6) y una segunda base de fijación (130) el tramo completamente liso del segundo eje guía (60). Por el extremo opuesto al anterior, ambas bases de fijación (13, 130) comprenden una abertura menor (16), para que sea atravesada por el eje central (12) que une ambos ejes guía (6, 60).

Estas bases de fijación (13, 130), además, están provistas de orejetas (17) con orificios para su fijación atornillada a la estructura de la tumbona, así como de soportes (71) de apoyo para evitar que las varillas (4,5), y principalmente la última varilla (5) toquen el suelo o se descuelguen hasta el suelo donde se apoya la tumbona o silla.

Para fijar la posición de la estructura (3) de las varillas (4, 5) del parasol (1), este comprende en su primera base de fijación (13), asociada al primer eje guía (6) con tramo estriado (15), un orificio o perforación roscada (18) para la inserción de un pomo (19) con un eje roscado que actúa de tornillo prisionero, fijándose, al ser roscado, y trabándose en una de las estrías del tramo estriado (15) del primer eje guía (6) en el interior de la primera base (13), tal como se observa en la figura 7. El primer eje guía (6) y la primera base (13) puede estar indistintamente en cualquiera de los dos lados del eje central (12), y como ejemplo se incluye la figura 2 que representa el primer eje guía (6) y la primera base (13) en el lado opuesto al de las figuras 3 a 7. Asimismo, podría dar el caso de que ambos ejes guía y ambas bases dispusiesen de un mecanismo de bloqueo, de manera que los dos ejes guía tuviesen disponer un primer eje guía (6) y una primera base (13).

En definitiva, el parasol (1) se distingue por presentar, una varillas (4,5) de la

estructura (3) con una configuración en U que determinan una cubierta tipo capota que se abre y cierra sobre la tumbona (100) o silla (200) a la que se acopla, y por el mecanismo de regulación, con medios de rotación, soporte y bloqueo, al que se encuentran vinculadas dichas varillas (4, 5) por sus respectivos extremos y que comprende los ejes guía (6, 60),  
5 que giran solidarios a la varilla principal (4), y las bases de fijación (13, 130) de soporte y bloqueo en las que se inserta, en al menos una, un pomo (19) con un eje roscado que actúa de tornillo prisionero sobre el tramo estriado de uno de los ejes guía (6), fijando la posición en que se encuentre la estructura (3).

Por último, la figura 8 muestra cómo, preferentemente, la tela (2) se coloca por la  
10 parte exterior de las varillas (4, 5), uniéndose a ellas preferiblemente mediante correas (20) del mismo material dotadas de corchetes (21) que abrazan a las varillas (4, 5) en los puntos que convenga.

Las figuras 9 y 10 muestran ejemplos de aplicación del parasol (1) objeto de la invención a tumbonas (100) o sillas (200). La figura 9 muestra cuatro vistas de una tumbona  
15 (100) con un parasol (1), en las que se observa (de izquierda derecha y de arriba abajo) una tumbona reclinada (100) con el parasol (1) parcialmente abierto o desplegado, una tumbona reclinada (100) con el parasol (1) completamente cerrado o desplegado, una tumbona reclinada (100) con el parasol (1) totalmente abierto o plegado y una tumbona sin reclinarse del todo (100) con el parasol (1) totalmente abierto o plegado. La figura 10 muestra tres  
20 vistas de una silla (200) con un parasol (1), en las que se observa (de izquierda a derecha) una silla (200) con el parasol (1) completamente cerrado o desplegado, una silla (200) con el parasol (1) parcialmente abierto o desplegado y una silla (200) con el parasol (1) totalmente abierto o plegado.

## REIVINDICACIONES

1. Parasol plegable, para ser acoplado a una estructura de mobiliario, que presenta una tela (2) asociada a una estructura (3) plegable de varillas (4, 5) con forma de "U", con una última varilla y una primera varilla (4) y entre las que se sitúa al menos una varilla intermedia o libre (5), y un mecanismo de fijación y regulación de la posición de las varillas, caracterizado porque comprende:
  - Un primer eje guía (6) y un segundo eje guía (60) presentando, al menos el primer eje (6), un tramo estriado (15) y un tramo liso (9), y el segundo eje (60) un único tramo liso, estando un extremo de cada eje (6, 60) unido a cada uno de los lados libres de la primera varilla (4) determinando dicha unión un tope (10), y estando la última varilla y la al menos una varilla intermedia o libres (5) acopladas al tramo liso (9) con posibilidad de giro libre,
  - Una primera base de fijación (13) y una segunda base de fijación (130), con huecos cilíndricos, en cuyo interior se introducen los ejes guía (6, 60), presentando al menos la primera base (13) un orificio roscado pasante (18), y presentando cada una de ambas bases (13, 130) una orejeta (17) para el acoplamiento de las mismas (13, 130) a la estructura de mobiliario, y
  - Un pomo (19) con un eje roscado introducido en el orificio roscado (18) de la primera base (13) de fijación, pudiendo actuar dicho eje roscado sobre el tramo estriado (15) del primer eje guía (6) introducido en la primera base (13) para así fijar la posición de la estructura (3) de varillas (4, 5).
2. Parasol, según la reivindicación 1, caracterizado porque las varillas secundarias (5) presentan cada una un anillo (8) en cada uno de sus extremos libres, introduciéndose en el interior de cada anillo (8) un eje guía (6, 60), quedando retenidos dichos anillos (8) entre las bases de fijación (13, 130) y el tope (10) determinado por la unión de la varilla principal (4) y el eje guía (6, 60).
3. Parasol, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque comprende un eje central (12) que une entre sí ambos ejes guía (6, 60) de manera que gira solidario a los ejes guía (6, 60) al mover la primera varilla (4) en un sentido u otro.
4. Parasol, según reivindicación 3, caracterizado porque el eje central (12) se fija a los ejes guía (6, 60) a través de elementos de fijación (22).
5. Parasol, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las bases de fijación (13, 130) presentan, en uno de sus extremos, una abertura mayor (14) para recibir el eje

guía (6, 60) y, por su extremo opuesto, una abertura menor para recibir el eje central (12).

- 5
6. Parasol, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las orejetas (17) de las bases (13, 130) presentan unos orificios para su fijación atornillada a la estructura del mobiliario.
7. Parasol, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las bases (13, 130) comprenden unos soportes (71) para apoyar las varillas (4, 5), y principalmente la última varilla y las varillas intermedias (5) cuando el parasol se encuentra parcial o totalmente replegado.
- 10 8. Parasol, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la primera varilla (4) comprende un asa (7) para tirar de ella y abrir o cerrar el parasol (1).
9. Parasol, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la tela (2) se sitúa por la parte exterior de las varillas (4, 5), uniéndose a ellas mediante correas (20) dotadas de elementos de sujeción (21) que abrazan a las varillas (4, 5).

15

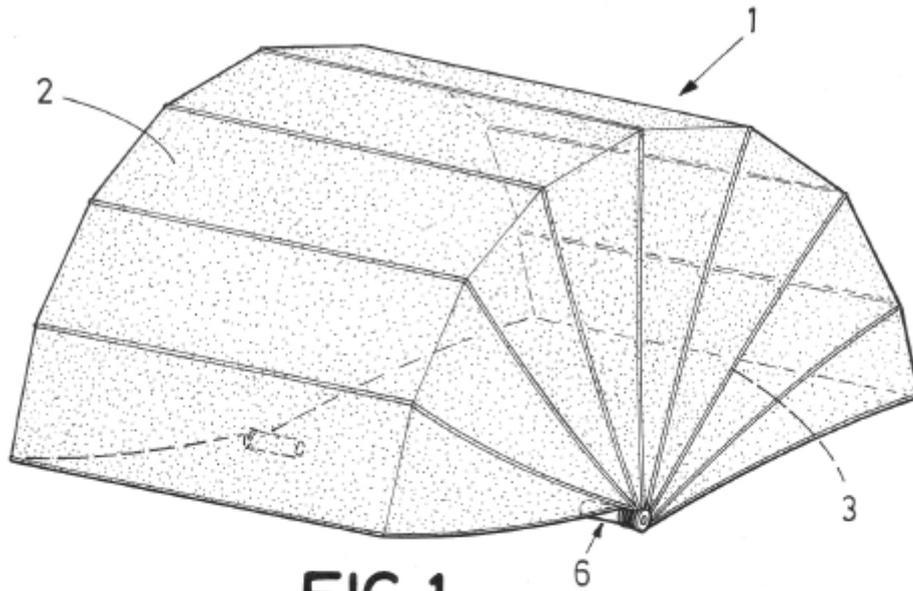


FIG. 1

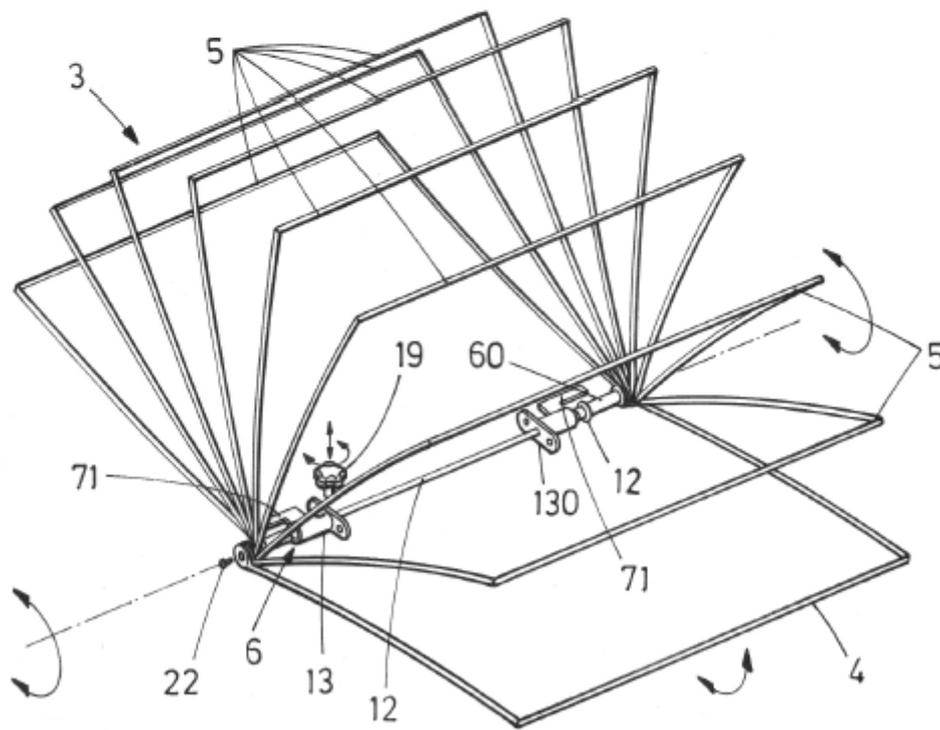


FIG. 2

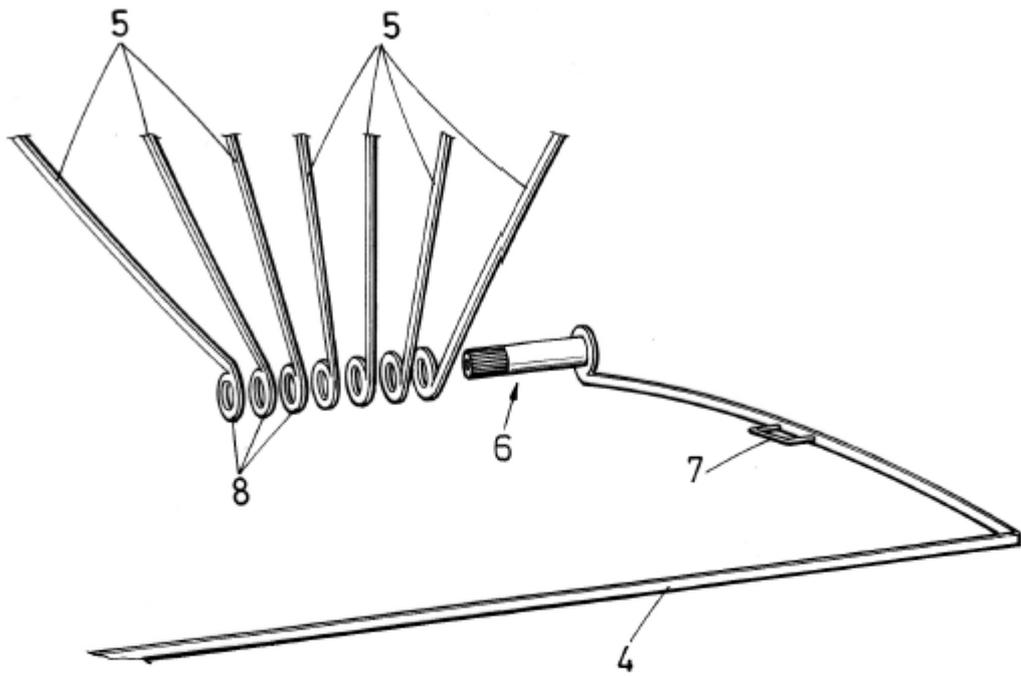


FIG. 3

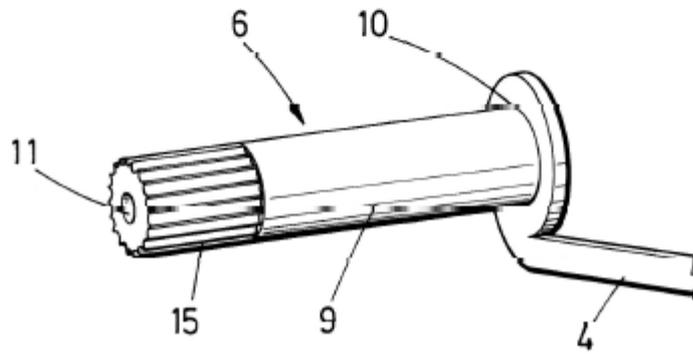
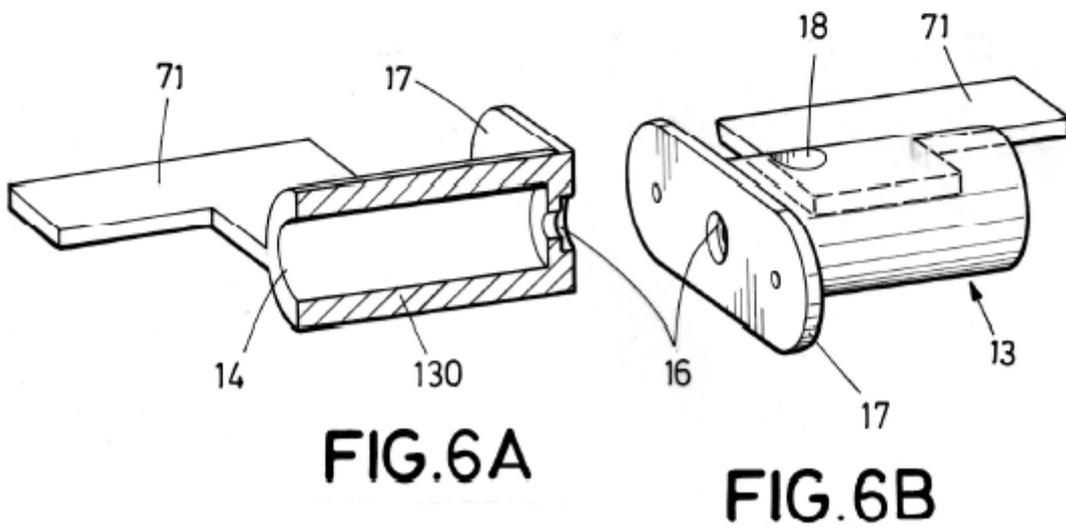
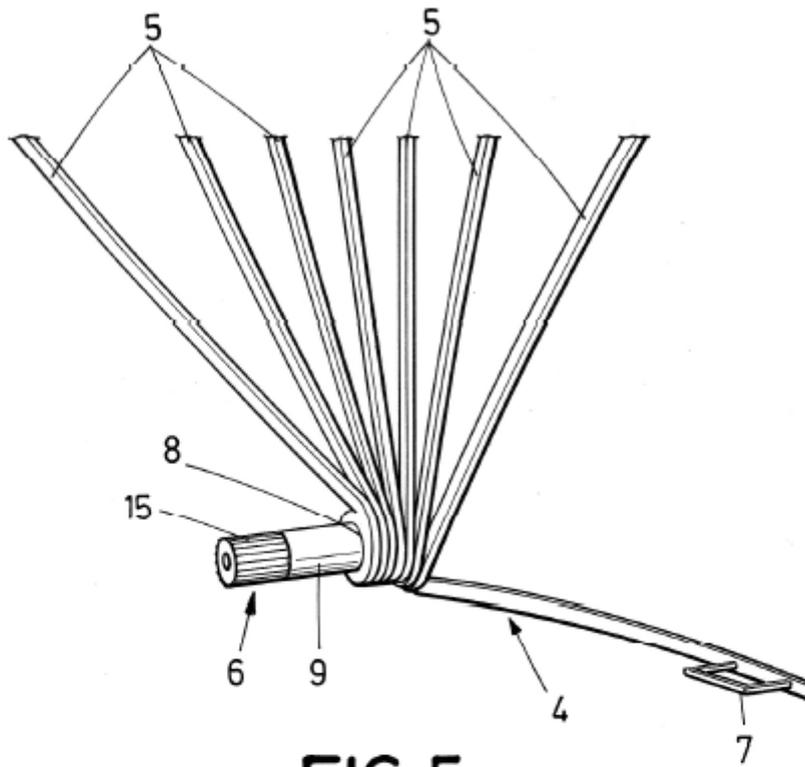
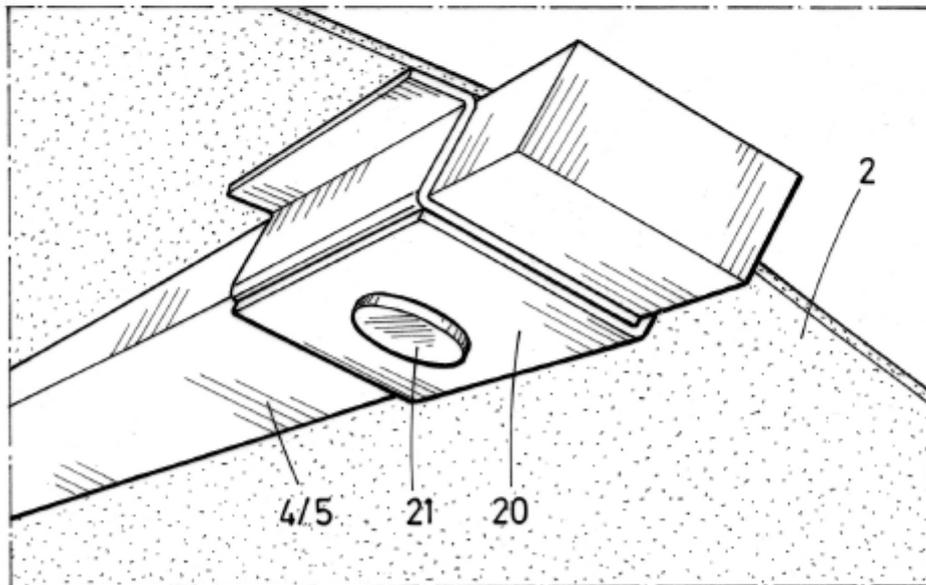
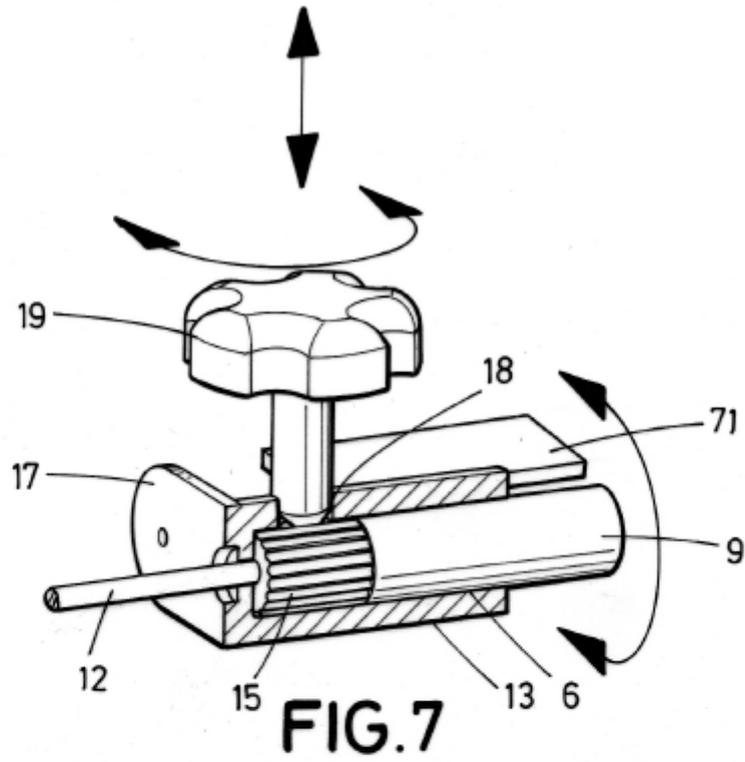


FIG. 4





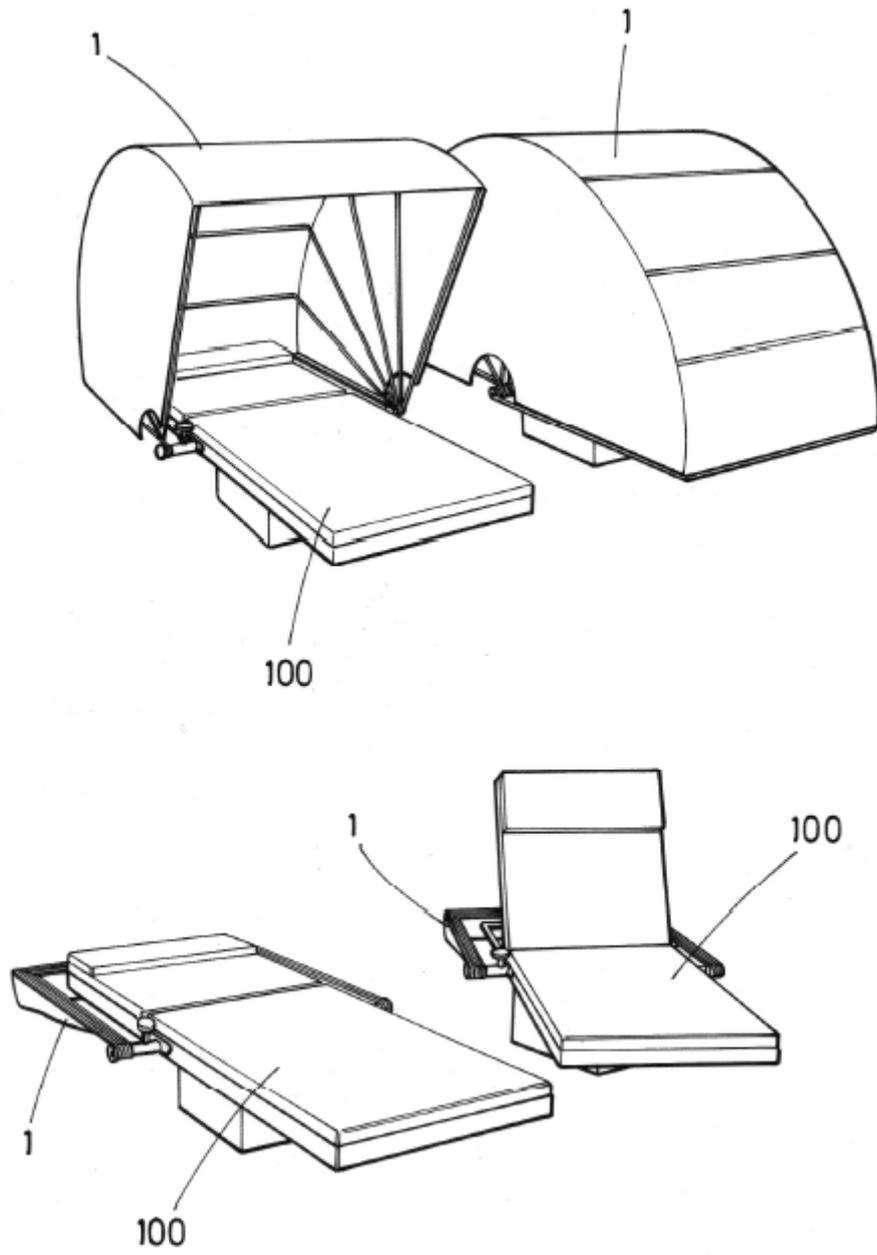
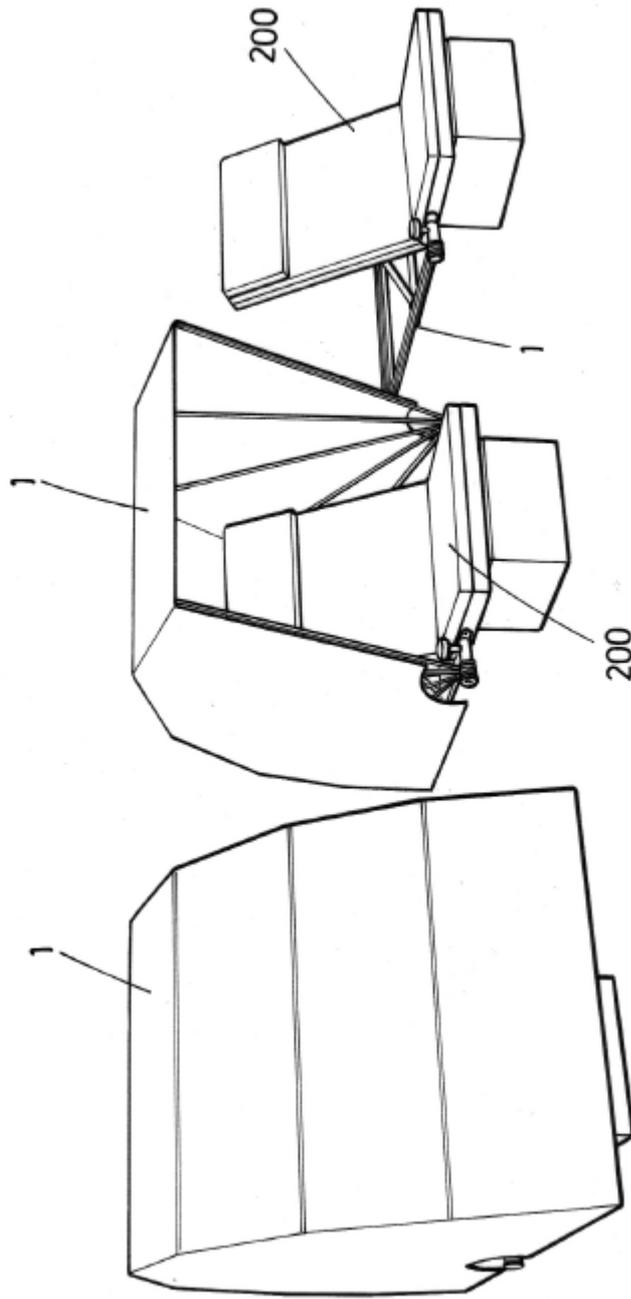


FIG.9



**FIG.10**